

ORD. N°

0337

ANT.:

Bases y términos de referencia para el servicio denominado "Contratación de Servicios de apoyo para tareas de aseo y mantenimiento de áreas verdes de la comuna de Galvarino". ROL N° 2209-13 FNE

Su oficio Ord. N° 209, de fecha 11 de marzo de 2013.

MAT.:

Informa

Santiago, 18 de marzo de 2013

DE : SUBFISCAL NACIONAL

**A : SR. FERNANDO HUAQUILO PAILLAL
ALCALDE I.M. DE GALVARINO
AV. INDEPENDENCIA N° 90
GALVARINO
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA**

Con fecha 13 de marzo de 2013, se han recibido en esta Fiscalía las Bases y términos de referencia de la licitación pública del Antecedente, con el objeto de establecer si su contenido se ajusta a las Instrucciones de Carácter General N° 1/2006, del H. Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, para el mercado de la recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos domiciliarios, ("Instrucciones Generales").

Esta Fiscalía, considerando los antecedentes entregados por esa I. Municipalidad y las condiciones particulares aplicables al proceso que se revisa, puede informar a usted que las bases remitidas en consulta se han ajustado en términos generales a los criterios establecidos en las citadas Instrucciones.

Saluda atentamente a usted,

Por orden del Fiscal Nacional Económico,

**JAIME BARAHONA URZÚA
SUBFISCAL NACIONAL**



Jefe de Unidad Redes, Infraestructura y otros FNE

Paulo Oyanedel

Fono: 27535602 - 604